

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CONDORAZO COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES CONDORAZO COMPAÑIA LIMITADA, aumentó su capital en la suma de US\$ 319.80 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Riobamba el 12 de julio del 2000. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.102 de 11 de agosto del 2000.

El capital actual es de US\$ 400.00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

Ambato, 3 de agosto del 2000.

**Dr. Francisco López
ESPECIALISTA JURIDICO**

Indígenas no cierran carreteras

Las actividades del sector indígena se desarrolla con total tranquilidad, sin brotes de protestas y sin el anunciado cierre de carreteras.

Al parecer, los organismos que respaldarían al Movimiento Popular aún estarían estableciendo las acciones que realizarán. Por ejemplo, la asamblea indígena realizada Ambato convocó recién ayer a los sectores sociales, comerciantes y artesanos para definir las acciones y fecha en que se sumarían a las protestas. Según Antonio Vargas, presidente de la Conaie, cada provincia se sumará a las acciones de rechazo de forma progresiva hasta llegar a consolidar la fuerza necesaria para una nueva toma de todas las ciudades del país.